

Expediente: 47/21
Carátula: AMAYA ZULMA CAROLINA C/ ZENTENO LEONEL EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 04:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OLIVAREZ, CRISTOBAL RUFINO-DEMANDADO
900000000000 - ZENTENO, LEONEL EDUARDO-DEMANDADO
20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20365842354 - AMAYA, ZULMA CAROLINA-ACTOR/A
20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 47/21



H3080091621

Civil CJM

AUTOS: AMAYA ZULMA CAROLINA c/ ZENTENO LEONEL EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°47/21

Monteros, 25 de febrero de 2025.

Agréguese contestación de oficio por el Banco Galicia. Póngase a conocimiento de las partes. FDO.
DR CARLOS DE GLEE -COORDINADOR- CADG

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.